

F106.220



Rebobinadora diseñada para la recuperación/frenado de cables y conductores sobre bobinas metálicas. El accionamiento de la bobina y de circuito de cabrestante y freno hidráulico, se hace por medio de un motor hidráulico alimentado por unidad hidráulica, con conexión por mangueras flexibles.

CARACTERÍSTICAS

Diámetro bobina (min/máx)	1400/2200 mm
Ancho máx bobina	1560 mm
Peso máx de la bobina	8000 kg
Dimensiones LxAxA	3,70 x 2,41 x 1,50 m
Peso	1950 Kg

PRESTACIONES

Tiro máx	500 daN
Velocidad al tiro máx	2,5 km/h
Velocidad máx	5 km/h
Tiro a la velocidad máx	250 daN

CONFIGURACIÓN

- Motor hidráulico con reductor conectado al eje porta bobina.
- Freno negativo de seguridad de intervención automática en caso de falta de presión del circuito de alimentación.
- Brazo autocargador de la bobina de accionamiento hidráulico por bomba de mano.
- Eje rígido, ruedas, freno de mano y barra para remolcar en obra a velocidad reducida.
- Rueda pivotante ajustable.
- Estabilizadores mecánicos y puntos de anclaje e izado de la máquina.
- Brazo autocargador para bobinas Ø máx 2200 mm.
- Eje portabobina con araña y adaptadores para bobina.
- Bobina de acero mod. F162.220
- Devanador automático adecuado para varios diámetros de cable, con posibilidad de ajuste manual.
- Juego de mangueras flexibles de conexión a la unidad hidráulica, 15 metros de largo.

DISPOSITIVOS OPCIONALES

- | | |
|-------|---|
| 005.1 | Eje tándem con suspensiones a barra de torsión, instalación de frenado neumático y luces . |
| 006 | Luces e instalación de frenado neumático del carro. |
| 059 | Bobina extra metálica F162.220. |
| 096.1 | Central hidráulica con motor de gasolina montado en el carro, para el accionamiento del brazo y de los estabilizadores. |
| 417.1 | Central hidráulica con motor diésel montado en un carro o separada, para uso autónomo de la recogedora. |

Prestaciones por máquina sin opcionales, a nivel del mar, con temperatura ambiente 20°C.
Dimensiones y peso sin opcionales. Se pueden producir variaciones sin previo aviso. Fotos y dibujos son indicativos.